

# ATENE ESPAÑOL



# BOLETIN

AEP - CDHS  
BARCELONA

IMPRIMERIES

ATENE ESPAÑOL DE TOULOUSE  
14, Rue de l'École, 14  
TOULOUSE



# Toulouse

PRESENTACION

EL ATENEO ESPAÑOL CONTARA DENTRO DE POCO 7 AÑOS DE EXISTENCIA. EN OCASION DEL LANZAMIENTO DE ESTE MODESTO "BOLETIN", HEMOS QUERIDO HACER UNA BREVE RECAPITULACION DE LO QUE HA SIDO UNA DE LAS EMPRESAS MAS INTERESANTES DE LOS ESPAÑOLES LIBRES EN TIERRA DE EXILIO. DE AHI LA SIGUIENTE NARRACION DE LO QUE HA SIDO EL ORIGEN DE NUESTRA MODESTA INSTITUCION, EL DESARROLLO DE NUESTRAS ACTIVIDADES, NUESTROS SINSABORES Y TAMBIEN NUESTROS GOCES.

LOS SOCIOS DE RECIENTE INGRESO ENCONTRARAN EN ESTAS PAGINAS DATOS INTERESANTES. LO QUE HABRAN DE RETENER ES QUE ESTA OBRA NO SE HIZO SOLA, EN LA FACILIDAD, SINO QUE ES EL FRUTO DE LA TENACIDAD DE UNOS HOMBRES.

EL EX SECRETARIO GENERAL SEÑOR LIARTE ENCABEZABA UNA VEZ ASI SU INFORME: "HACEMOS NUESTRA LA DIVISA DE QUE HAY QUE IR SIN PRISA PERO SIN PAUSA, COMO LAS ESTRELLAS. HAY QUE DEMOSTRAR CON ACTOS-SERGUIA DICIENDO- QUE NO ENGANAN A NADIE, QUE CUANDO EL CARACTER ESPAÑOL EMPIEZA UNA OBRA DE PROVECHO GENERAL ES CAPAZ DE TERMINARLA BRILLANTEMENTE, CON INTELIGENCIA Y ABNEGACION".

DE ESTO SE TRATA, PRECISAMENTE. TRAS EL SACRIFICIO Y LA ABNEGACION CREADORA VIENE TODAVIA LA TAREA MAS IMPORTANTE: LA PERSISTENCIA EN EL ESFUERZO PARA QUE EL SACRIFICIO INICIAL NO SEA BALDIO.

HAGAMOS NUESTRO AQUEL AFORISMO DE NUESTRO BALTASAR GRACIAN: "NO SER SOL QUE SE PONE".

COMPATRIOTAS, ATENEISTAS, SIMPATIZANTES, AMIGOS. EN EL ATENEO ESPAÑOL (14, rue de l'Etoile) TENED VUESTRA CASA. AYUDADNOS A CONSOLIDAR ESTE EJEMPLO DE NUESTRA ACTIVIDAD CREADORA EN EL EXILIO. QUE CADA SOCIO HAGA UN ESFUERZO PARA ATRAER AL ATENEO UN NUEVO SOCIO, DOS SOCIOS, LOS QUE SEA POSIBLE, Y VEREMOS COMO EL MILAGRO BIBLICO DE LA MULTIPLICACION DE LOS PANES Y LOS PECES NO ES UNA LEYENDA.

AEP - CDHS  
BARCELONA



EL HOMBRE, ESE NEFASTO ENTROMETIDO

No se puede construir una moral según el ejemplo de la Naturaleza. No sería menos horrible que una moral divina. Todas las pinturas de la perfección, de la bondad, de la justicia y la infalibilidad de dios son caricaturas, vulgares menos o mamarrachos. Cuando se interroga la inmensidad del espacio o del mar el único eco es la indiferencia. Ni mal ni bien, que quiere decir las dos cosas.

Destruya de la arrebatada inspiración poética, después de la lujuria cromática del pintor o la exaltación extática del místico viene la lucha escocosa del investigador científico. En cada gota del Océano ve millones de seres microscópicos en guerra casi permanente. Todos nacemos más o menos armados y somos más o menos vulnerables. Muchos somos los llamados y pocos los elegidos. De millones de espermatozoides sólo uno es escogido por el óvulo. La ostra pare todos los años 500 millones de huevos que lanza al azar. Sólo uno o dos llegará a la edad adulta.

No se puede decir que se trata de una previsión sabia. Lo sabio, en la Naturaleza o en dios sería crear la vida sin sembrar la muerte en cantidades astronómicas. Los escasos supervivientes debemos la vida a la agilidad, a las garras, a los colmillos, al cerebro o a la más terrible de las armas: la inteligencia.

Se alega que hay un problema de equilibrio. Librada a sí misma la vida que se agita en el plancton del mar haría la navegación imposible. Los grandes cetáceos se encargan de establecer el equilibrio. Waya manera de equilibrar.

El hombre es el más joven de los animales. Aquellos, desde la hormiga al elefante, cuantan 1.500 millones de años; el hombre sólo 10 millones. La evolución de aquéllos parece estancada. Así los encuentro el némada prehistórico y así continúan. El hombre sigue evolucionando. Pero, ¿de qué manera! La sola presencia del homo sapiens está produciendo un desequilibrio tremendo. En ello ven algunos la prueba del plan de la Naturaleza. El plan, si existe, lo lecha el hombre por tierra. Como decía Guyau, el plan de la Naturaleza suponía "un mundo de ideas preexistente al mundo real". Y, después, un demiurgo despeniendo las cosas conforme al plan.

La vida es una especie de desbarajuste potencial, un desorden soberbio. Adaptarla a un prototipo ideal sería rebajarla. Como han rebajado, hecho vulgar a dios, los que impusieron un creador o arquitecto al mundo.

El hombre ha querido aplicar su lógica y su simrazón a los fenómenos naturales. Sus excesos están provocando una catástrofe. El mismo no se libra de las leyes drásticas del equilibrio natural. Serán los especialistas en los tiempos prehistóricos la especie humana se reproducía aun más intensamente que en nuestros días de lapinismo. Pero pocos llegaban a la edad adulta. Entre los niños y recién nacidos la masacre era espantosa. Entre los mayores pocos llegaban a la muerte natural. Los pocos esqueletos que se conservan de aquella época muestran que perecieron de muerte violenta.

Como hoy entre los habitantes del mar la explosión demográfica era impresionante. Pero la ley de equilibrio dirigía el tráfico produciendo ciceres terribles. Estas fuerzas de equilibrio no tenían nada de persuasivas. Desde el fondo de la prehistoria hasta el fin de la Edad Media los grandes frenos demográficos clásicos han sido el hambre, la guerra y la epidemia.

No hemos acabado con la guerra, apenas con el hambre y sí con las epidemias. Pero la medicina, la cirugía y la higiene hacen morir de viejos seres tarados que la selección natural eliminaba. La deshumanización atoral, la brujería termonuclear y la reproducción conegil están produciendo un desequilibrio sin precedentes. - José Peirats.



ORIGEN Y TRAYECTORIA DEL ATENEO ESPAÑOL  
=====

La idea partió de los jóvenes libertarios de Toulouse, quienes después de algunos tanteos constituyeron una Ponencia para que redactase un anteproyecto. El trabajo de la Ponencia se dió a conocer en la prensa de los exilados españoles pronto y lleva fecha 30 de noviembre de 1958. Decía el dictamen que al margen de los diversos partidos y organizaciones hacia falta en el exilio "una entidad cultural que agrupe a todos los españoles, exilados o no" para crear un acercamiento fraternal y sacar el máximo provecho de las energías particulares coordinándolas.

El Ateneo debía tener un carácter cultural amplio, pedagógico, recreativo, mutualista, artístico, benéfico y de orientación general. La forma de llevar a cabo el proyecto consistía en dirigirse a los simpatizantes que pudiera haber en el seno de los partidos, organizaciones y agrupaciones de espíritu liberal residentes en Toulouse.

PRIMEROS CONTACTOS

AEP - CDHS

BARCELONA

El 8 de febrero de 1959, la comisión organizadora provisional dirigía una carta circular a los presidentes de dichas agrupaciones. Se les llamaba la atención sobre el anteproyecto que había publicado la prensa, y se les invitaba a una reunión para que pudieran compartir la iniciativa. La reunión debía tener lugar en la Salle Montayol el 16 de febrero de 1959, a las 10 de la mañana. Único punto del orden del día: examinar el proyecto y ampliar la comisión organizadora.

Esta reunión fue un fracaso completo. En vista de que nadie se había hecho oído de la convocatoria los organizadores reconsideraron en una reunión habida a últimos de marzo si debían persistir en el empeño. Al mismo tiempo se recibió una carta de los jóvenes socialistas interesándose por el proyecto. Con este aliciente se decidió continuar, pero cambiando de táctica. En vez de convocatorias se establecerían contactos personales.

LA ASAMBLEA DEL "BORIOS"

Entre los contactos personales fueron fructuosos los habidos con las dos fracciones de la CNT, con el sector Socialista (Teodoro Martínez)) y con Izquierda Republicana (Emilio Bordenaba). El 30 de abril, crecida la moral, daba el primer pase en firme la que ya podía titularse Comisión Organizadora ampliamente representativa. Pero faltaba el detalle decisivo del espaldarazo popular.

En la fecha indicada más arriba se convocaba una asamblea pública que tendría lugar en el café Borios el 10 de mayo por la mañana. Por medio de los secretarios respectivos nos dirigimos a los simpatizantes de las siguientes entidades:

Izquierda Republicana, Partido Obrero de Unificación marxista, Llar Catalana, Partido Socialista Obrero Español, Unión General de Trabajadores, Juventudes Socialistas, Juventudes Libertarias, Partido Federal, Terra Llure, Grupo Iberia y ambas fracciones de la Confederación Nacional del Trabajo de España en exilio.



## LA PRIMERA PIEDRA

En la asamblea del "Borics" se discutió mucho. El nombre de "Ateneo Español" tuvo reticencias en los que preferían otro nombre que, a la vez creaba reparos en otros asambleístas. El anteproyecto fue discutido punto por punto, enmendado, ampliado y, finalmente, aprobado en su espíritu. Se discutió también sobre las condiciones de ingreso para garantía de la personalidad liberal de la entidad. Seguidamente, terminada la discusión, se fue al nombramiento de la Comisión Organizadora efectiva. Su misión consistiría en redactar unos estatutos y ver de conseguir un local.

La Comisión Organizadora quedó compuesta por los siguientes señores: Teodoro Martínez, Severino Calvo, Emilio Bordonaba, Pedro Durán, Ramón Liarte, Alejandro Doménech, Florenci Buil, Manuel Llatser, Enrique Melich, Pilar Diezhandino, Amadeo Calzada, Juan Pintado y José Peirats.

## ACTIVIDADES DE LA COMISION ORGANIZADORA

No consiguió la asamblea del "Borics" fundir en el seno del Ateneo Español a aquellas agrupaciones culturales, artísticas o folklóricas existentes en Toulouse. Estas, naturalmente, partían del principio de que no era prudente abandonar sus intereses adquiridos en aras de una nueva entidad que carecía de techo y quien sabe si prosperaría en su empeño. Era no conocernos a los componentes de la Comisión. Pero su razonamiento no carecía de lógica. La Comisión y el Ateneo tuvieron que arrastrar una vida errante por las mesas de los cafés durante más de dos años. Hubo algunas defecciones en el propio núcleo organizador pero la antorcha siguió adelante.

Un mes después del acontecimiento del "Borics" celebrábamos nuestra segunda asamblea en la sala de actos del Museo de Historia Natural (hoy Teatro Sorano). Allí se leyeron y aprobaron los Estatutos y fue nombrada la primera Junta. La Compusieron los siguientes señores:

PRESIDENTE, Amadeo Gongá; VICEPRESIDENTE, Santos Fernández; SECRETARIO, Ramón Liarte; VICESECRETARIO, José Peirats; CONTADOR, Manuel Llatser; TESORERO, Emilio Bordonaba; VOCALES, Amadeo Calzada, Severino Calvo, Pedro Durán y Teodoro Martínez.

## EN BUSCA DE UN TECHO PROPIO

Desde el primer momento la Junta se daba cuenta de que el Ateneo no sería nunca una realidad hasta que no pudiese contar con una sede social como punto de concentración de los socios y hacer efectivas las cotizaciones. Todo lo demás eran castillos en el aire. Los primeros entusiasmos se iban enfriando si no resolvíamos este problema pronto. Era una carrera contra el reloj la que emprendíamos. Locales no faltaban, pero eran inaccesibles a la mezquindad de nuestros recursos. Mucho a rica recordar que sin blanca en el bolsillo nos atrevíamos a pedir presupuestos e incluso a regatear a los propietarios medio millón más o menos de millón y medio que nos pedían.

Pero si no teníamos dinero no carecíamos de proyectos.



En nuestra asamblea de agosto de 1959 presentamos a nuestros socios varios proyectos, uno de ellos por un monto de 900.000 francos de la época. Y pasamos la sesión haciendo juegos malabares con cifras imaginarias, que era lo que teníamos en caja. La resolución final fue revestir a la Junta de amplios poderes para que hiciera milagros.

### EL PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS

A fines de 1959 seguíamos prácticamente en la intemperie. Nuestra nómina de socios no llegaba a 150. Se necesitaba un millón de viejos francos para resolver el problema de nuestra instalación. Así las cosas decidimos darnos a conocer públicamente para aumentar nuestros efectivos societarios.

Una gran conferencia de Fernando Valera ("La vida y la obra de Francisco Quevedo") nos hizo mucho reclamo y hasta nos dio fama. "La Dépêche du Midi" y Radio Toulouse nos daban olas con sus ofrecimientos desinteresados. Además de la publicidad gratuita veíamos insertadas nuestras reseñas con títulos a toda página y sendas ilustraciones.

A Valera siguió Mlle Laffranque con una bella disertación sobre nuestro poeta nacional García Lorca, y ocuparon también nuestra tribuna Ballester Gonzalvo, Henri Lennelue y otros. Armábamos una bahayola enorme en Toulouse y el departamento desde una mesa de café del Fize. Pensamos como recurso desahogado montar un festival apoteósico en el Capitole, o en el hall del Parque de las Exposiciones, o en la Plaza de Toros. Contábamos con Maris Casares y con nuestras ilusiones. Para mal o para bien no se pudo llevar a cabo.

### EL ATENEO ESPAÑOL LEGALIZADO

AEP - CDHS  
BARCELONA

Queamos dos grandes etapas gracias a la abnegación de nuestros presidentes. Amadeo Gonga es el hombre de la legalización del Ateneo; Antonio Difort es el hombre del local social. En mayo de 1960 nos vimos legalizados en el Diario Oficial. El 31 de julio tenía lugar la primera asamblea ordinaria para renovación de cargos según prescripción estatutaria. En la presidencia el señor Difort sustituyó al señor Gonga. Como nuevos vocales ingresaron los señores José Borrás, Francisco Diezhandino y Geovaldo Campón. Los demás salientes aceptaron la reelección.

Este mismo año ampliamos nuestras relaciones exteriores con otros ateneos, principalmente con el Ibero-Americano de París con el cual organizamos una gran excursión al poblado de nuestro gran Antonio Machado. En el acto nos acompañó el señor Valera, quien leyó un erudito y conmovedor discurso. De vuelta hicimos el prometido peregrinaje a Molitg-les-Bains donde nos recibió el venerable Pablo Casala.

### LA INAUGURACION DE NUESTRO LOCAL

El año 1961 fue el conit de nuestra entidad. En una asamblea del año anterior el señor Difort había anunciado que pronto tendría el Ateneo local propio. Para ello hubo que concertar un empréstito con un Banco al 10 por ciento de interés anual.

Así pudimos plantar nuestras tiendas en una vieja fábrica d de la calle de la Estelle. Nuestro nomadismo había terminado. Pero la tarea que nos aguardaba era dura. Había que echar abajo techos, levantar y entarimar el suelo, descender y revocar las paredes, hacer obras en el subterráneo, pintar, amueblar,



renovar la instalación eléctrica, contruir el bar. La mayor parte de este trabajo fue hecho con mano de obra voluntaria. Pero hubo que comprar los materiales. La sangría económica fue respetable.

La segunda ola de conferenciarios vino a tambor batiente: Aristide Lapeyre, Rodolfo Llopis, Federica Montseny, Giner Pantoja, Julio Just, Julián Gorkin, Otra vez Fernando Valera y de nuevo Giner Pantoja. Y, finalmente, el apoteosis: Salvador de Madariaga a quien homenajeamos con motivo de su setenta aniversario. Aquel mismo día inauguramos el local con un vino de honor y baile.

### PRIMERA ASAMBLEA BAJO TECHO PROPIO

La asamblea ordinaria del 5 de noviembre de 1961 fue la primera celebrada en nuestro local. Había negociado pero la aritmética nos daba frios sudores. El Ateneo arrastraba un déficit de un millón y medio de viejos francos. Había que pagar anualmente ~~xx~~ los intereses del millón prestado al 10 por ciento. O sean 100.000 francos. Todos nuestros ahorros.

Se hicieron varias sugerencias y se nombró una comisión porque se presentase un dictamen a la próxima asamblea. Fueron nombrados los señores Call, G. Puig, Marcos, Solanas y Peirats.

El estudio de esta comisión fue examinado en la asamblea del 12 de noviembre de 1961. El acuerdo fue el siguiente: Aumento de la cuota a 200 viejos francos; crear socios protectores que cotizaran más allá de esta suma; división de la ciudad en zonas que se repartirían comisionados para cobrar a los morosos. Finalmente, fijación de una cuota extraordinaria de 5.000 v/f per socio y familia, en el plazo de un año. Hallar 40 socios que se comprometieran a adelantar 25.000 francos a título reintegrable y sin interés. Se ofrecieron a abrir la lista los señores G. Puig y el presidente.

D esgraciadamente este acuerdo caería en medio de la indiferencia.

### EL CONGRESO POR LA LIBERTAD DE LA CULTURA

Como consecuencia del homenaje a Madariaga -que había sido pagado por el Congreso por la Libertad de la Cultura- la Junta expuso sus apremios económicos al representante, señor Gorkin. Tanto él como el señor Madariaga nos dieron buenas impresiones que confirmaron con una comisión llegada más tarde de París. Las promesas y las realidades fueron siempre sin condiciones. La única tal vez que nuestro centro siguiera abierto al auténtico elemento liberal y cerrado a toda inmiscusión sectaria.

El Congreso por la Libertad de la Cultura nos ha ido aportando una ayuda substancial estos últimos años, y especialmente al señor Gorkin ha sido una especie de abogado nuestro.

Como ya se dijo por el señor Difort en la asamblea ordinaria del 5 de noviembre de 1961, el Congreso ha sufragado nuestras conferencias de Xonda larga, nos envió gran cantidad de libros y finalmente, nos obsequió con una multicopista que vale medio millón de v/f, amén de 500 dólares en efectivo.

Los señores Difort y Bordonaba han aprovechado sus desplazamientos particulares a París para coordinar directamente estos sufragios.

Algunos particulares han tenido también a bien ayudarnos y el Secretariado General de la CNT en Toulouse nos obsequió

AEP - CDHS  
BARCELONA



con algunos lotes de libros y un armario biblioteca.

### LA ORGANIZACION DE LAS SECCIONES

Desde que fue aprobado nuestro Reglamento Interior, en 20 de diciembre de 1959, se tuvo interés en la puesta en marcha de las Secciones. La Junta se había hecho suya la tarea de organización de las conferencias. Otro de sus miembros, el señor Ibáñez, lanzó la Sección Recreativa que lleva anexa el excursionismo. Con su dinamismo peculiar organizó varias salidas en car, tales las memorables a Collicoure y Superbag-nères. También estuvo a su cargo la organización de bailes fuera del local, encaminados a obtener fondos para el Ateneo. Los más importantes son los habituales por Nochebuena que han venido dando un buen resultado económico.

Otra de las Secciones es la Deportiva. Está de momento sólo representada por el equipo de fútbol "Iberia", que ha venido interviniendo más o menos brillantemente en el campeonato de su promoción y que trajo al Ateneo su primera Copa.

Hubo un interesante proyecto del socio señor Sinca, con el que pensábamos poner en marcha la Sección Pedagógica. La absorbente pedagogía oficial que no deja respirar a los adolescentes, la indiferencia de los jóvenes obreros, quizás la escasez de profesores y los escasos medios económicos del Ateneo frenaron este ambicioso proyecto.

Nuestras actividades en este dominio se han limitado, hasta donde ha sido posible, a apoyar los cursos de lenguas extranjeras y español que, triste es decirlo, cayeron en la indiferencia no obstante el heroísmo de los profesores.

La Sección Recreativa tiene actualmente un sobresalto promotor. Es llevada enteramente por jóvenes surgidos por sus tareas escolares. Esta Comisión "now look" tiene propósitos muy ambiciosos. Se halla adherida a la Federación de Obras Leicas francesa. Lo que le permite usar de su impresionante material, especialmente del cinematográfico. Por medio del cual nos ha regalado con sesiones de cine muy interesantes, a base de cintas selectas. Ha adquirido material por su cuenta, tal como una máquina tomavistas para su iniciación en el reportaje cinematográfico.

La Sección Biblioteca tiene a su frente un bibliotecario y un nutrido stock de libros. Los libros continúan afluyendo y no faltan lectores.

Todas las Secciones del Ateneo son completamente autónomas, incluso administrativamente.

### LA CUESTION DE LOS ESTUDIANTES

Hay en las Facultades de Toulouse buen número de estudiantes españoles o de habla española, refugiados o no. Nuestro interés por atraerlos al Ateneo tenía dos fines. Los no refugiados, en tanto que desarrollados en el ambiente franquista, interesaba desintoxicarlos. Interesaban también como asociados de nuestras actividades culturales.

Se consiguió reunir a algunos de ellos en nuestra local, por estudiantes ateneístas o simpatizantes. Fueron escuchados sus casos particulares. Al parecer el inconveniente era la cuestión económica. Los hicimos avances interesantes excepcionales. Hubo por medio las vacaciones. Y tras ellas no hemos podido restablecer los puentes. El complejo que sienten por los refugiados,



el "coco" del Consulado los habrá obligado a hacer marcha atrás. Puede que hubieran todavía otras interferencias.

### LA CUESTION DE LOS MOROSOS

Ya hemos dicho que en 1959, a finales, no había en nómina más que 150 socios. En la asamblea ordinaria de 1962 se registraban 244. En 1964 éramos 270. En la última asamblea ordinaria, salvo error u omisión, figuran en las actas 339. Pero ¿hay una mixtificación en estas cifras. Una importante cantidad de socios, por diversas razones se halla en descubierto de sus obligaciones administrativas. Todos los esfuerzos desplegados para corregir este inconveniente no han dado resultado.

Se ha llegado a la conclusión de que no es mala fe. La edad media de nuestros atencistas es más bien avanzada. Los jóvenes, administrativamente hablando, cuantan poco, y los de mediana edad se hallan sorbidos casi por completo por los problemas que afectan o inquietan a sus respectivas sedes sindicales o políticas.

Los jóvenes atencistas son una generación a formar y los más duros no sienten la preocupación cultural intensa. El Ateneo, es, pues, para muchos, algo secundario que a menudo queda detrás del coche y la televisión.

Y al menor olvido se debe un año de cotización. Cuando ocurre este caso hay una propensión al abandono. Se ha tratado de poner remedio al problema de los morosos personándose a sus domicilios. Pero este trabajo impropio, dada la situación laberíntica de la habitación en Toulouse, no ha podido contar con voluntarios infatigables.

La Junta, en parte, hace este trabajo. Pero insuficientemente. El caso crece como la bola de nieve. En todas las sociedades del mundo, modernamente, se cobra por correo. Nuestro intento en este sentido ha caído mal entre propios y ajenos al problema. La Junta queda, pues desarmada, sin soluciones de recambio válidas, cuando tiene que atender a gastos y facturas, no precisamente con excusas ni filosofías.

### NUESTRO FLEITO CON EL VECINDARIO

Una de las calamidades más duras en consecuencias fue la protesta colectiva del vecindario por nuestros ruidosos bailes. El presidente señor Difort tuvo que acudir ante el juez de paz a ser severamente amonestado. La patrona de la casa tomó cartas en el asunto del ruido. Hubo incidentes delicados por no decir graves. Tuvimos que paralizar el baile y hasta los ensayos de Los Amigos del Teatro Español que iban en camino de ser importante sección del Ateneo.

El nuevo contrato de arrendamiento no ha dado solución a éste fastidioso problema. La ley está en contra y el local no reúne condiciones acústicas mientras no cambiamos el vecindario.

Lo inmediato ha sido la deserción de la juventud. Y por vía de consecuencia la de muchos adultos. Increíble que una cuestión de baile pueda amenazar la existencia de una entidad cultural. Que la juventud tiene razones que la razón no entiende, todos estamos de acuerdo. Pero, ¿y los que no son jóvenes?



EL NUEVO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Según la ley tenemos prioridad para un nuevo contrato de arrendamiento al terminar el que teníamos en vigor. Pero había que pasar por las horcas caudinas de la patrona, mejor protegida por la legislación. Nuestro contrato comercial no había sido empleado para hacer comercio sino cultura. Ahí estábamos en falta. La patrona tuvo, pues, un arma en sus manos al ir a renovar el contrato. El incidente con el vecindario le servía de parapeto.

Un nuevo contrato en tanto que lo que éramos, en tanto que entidad cultural, nos beneficiaba en cierto modo. A condición de que no fuera cultura el baile y el escándalo. Pese a ciertas consideraciones la patrona hubiera tenido que jugar la carta de los vecinos puesto que la amenazaban con responsabilidades económicas si nos ponía al orden. No estuvo en sus intereses hacernos apechar con otras cláusulas por las que se reduce nuestra libertad de maniobra caso de un eventual traspaso del local.

Con la colaboración de un hombre de leyes luchamos hasta que fue posible luchar. Repetidamente hemos informado a la asamblea de todas estas miserias. Lo peregrino es que no hemos sido comprendidos por muchos socios que fundamentan su despego en esta reducción de actividades involuntaria.

LA COLECTIVIZACION DE LA DEUDA

AEP - CDHS  
BARCELONA

El cáncer que iba devorando todas nuestras economías era el pago de 100.000 v/f anuales en concepto del préstamo de un millón con intereses usurarios. Agotados todos los clamores a la buena voluntad, en la asamblea del 28 de junio de 1964 se dispuso que un cierto número de socios prestase 50.000 v/f al Ateneo cada uno. Fue imposible reunir el número de prestamistas necesario, pero como hubo quien prestó hasta 200.000, la operación antiusura pudo llevarse a cabo. Lo que faltaba a la suma redentora lo puso el Ateneo escurriendo sus bolsillos.

En adelante ya no se pagarían intereses por préstamo. Pero de hecho la deuda continuaba. No habíamos hecho más que cambiarla de sitio. Como no era humano que los sacrificados fueran solamente unos pocos, el caso se llevó nuevamente a la asamblea extraordinaria de 25 de abril de 1965. Allí se montó la operación "Colectivización de la deuda", que consistía en hacer que 40,70, 100 socios contribuyeran con una cantidad substatancial al mismo título que los que habían aportado 50.000 y 200.000. Con la extensión de los acreedores el desenbalse por cabeza iría rebajándose en una importancia soportable, ya que el dinero que fuera recogido serviría para ir reintegrando a los acreedores mayores hasta llegar a la colectivización o nivelación del sacrificio.

Esta operación ha dado un resultado muy relativo. Sólo algunos atencistas reaccionaron favorablemente. Las cantidades que se consiguieron recaudar, más una cantidad "exprimida" por la junta ha servido para que pudiéramos a la par a los grandes donantes. Ya no debe el Ateneo 100.000, 150.000 y 200.000 v/f a nadie. Los máximos acreedores han sido nivelados a razón de 50.000 per capita.

COLOFON

Esto que estás leyendo, lector, no es un documento oficial de



la Junta del Ateneo sino un ensayo del responsable del BOLETIN. A despecho de las apariencias, producto de la deformación profesional quizás, toda la responsabilidad de los datos, juicios y comentarios le incumbe por entero. Va de sí que el BOLETIN aspira a ser otra cosa que un cuento de la lágrima. Pero tenemos razones de peso para dedicar el primer número ha hablar exclusivamente de una obra de la que nos proclamamos orgullosos y quisiéramos que una vez puesta en via a nadie le diese por volverla la espalda olvidando que por el sólo hecho de haberlos puesto al mundo, los padres tienen un deber sagrado para con sus hijos.

Este trabajo es un recordatorio que hacemos a los socios fundadores, a los protagonistas, a los decafallientes, a los olvidadizos, y también a los socios de nueva planta. De todos y cada uno esperamos una reacción favorable, un paso adelante, un reves decimiente de aquellas queridas ilusiones de antaño, cuando verdaderamente todo estaba por hacer y éramos pocos a sobrellevar la carga.

---

NUESTROS  
MIEMBROS  
DE HONOR

Recién constituido nuestro Ateneo se creyó pertinencia a la constitución de un cuadro de SOCIOS DE HONOR a base de personalidades de relieve, españolas y francesas. Con este motivo se produjo una interesan- correspondencia. Reproducimos lo esencial de ella

DEL RECTOR DE LA SORBONA, DR SARRAILH

"...muy sensible a los deseos que me expresan les doy muy vivamente las gracias por la postulación que me ofrecen para el Comité de Honor del Ateneo Español. Pero sin embargo quiero que comprendan la imposibilidad de mi aceptación en razón de que la sede de su agrupación está situada en el enclave de otra Academia. No obstante seguiré sus esfuerzos y trabajos con el más vivo interés y hago voto por el éxito de la empresa de ustedes..."

DEL SENADOR DE LA ALTA GARONA, ANDRES MERIC

"Acuso recibo de su carta del 19-9-59 y acepto con gusto el honor que me hacen de figurar entre los miembros de honor de su Agrupación..."

DEL MINISTRO DE LA REPUBLICA EN EXILIO, E. HERRERA

"... Con gran satisfacción he leído su atenta carta en la que me comunica la agradable noticia de la constitución en Toulouse del Ateneo Español, nueva muestra de cultura que da nuestra emigración y la decisión que tanto me honra y acepto con el mayor agradecimiento, de designarme miembro de honor de su Agrupación..."

DEL SECRETARIO DEL MAESTRO CASALS

"... El maestro Casals me encarga le diga que ha encontrado sus cartas al regresar a Molitg, pero que como se halla



muy cansado y en vísperas de emprender el viaje a Puerto Rico, no le es posible recibir visitas. Los agradece su intención de nombrarle miembro de honor del Ateneo y les desea mucho éxito..."

DEL SECRETARIO DE ALBERT CAMUS

"... El señor Albert Camus, tras una ausencia de cerca de tres meses, ha pasado algunos días en París, pudiéndolos comunicar la amable carta de ustedes. El mismo me encargó de darles las gracias y de decirles que aceptó con mucho gusto el formar parte de los miembros de honor de vuestro Ateneo Español..."

DEL ESCRITOR SALVADOR DE MADARIAGA

"... Celebro saber por su carta de diciembre que han fundado ustedes en Toulouse un Ateneo Español, y me honra saber que descan que figure mi nombre entre los socios de honor. Acepto, desde luego y les deseo éxito en sus esfuerzos..."

DE LA DIRECTORA DE "LA DÉPÊCHE", EVELYNE J. BAYLET

"...He recibido vuestra carta y acepto la designación de miembro de honor de vuestra asociación. Conocéis en efecto la simpatía manifestada por "La Dépêche" por los españoles exilados..."

DEL DIRECTOR DE "LA DÉPÊCHE", RENE MAURIES

"...Año demasiado vuestro país y su pueblo para no aprovechar el honor que me hacéis con vuestra petición. Dudo solamente si soy digno de figurar en ese Comité de Honor al lado de personalidades tan eminentes como Camus, Casals, etc..."

DEL JURISCONSULTO HENRY TORRES

"...Acepto de todo corazón vuestra halagüeña propuesta y os doy las gracias por el honor que me hacéis..."

DEL ESCRITOR J.M. PUYOL

"...Me ofrezco a colaborar con vosotros y os doy las gracias por la inmerecida distinción de que me hacéis objeto."

DE LA ACTRIZ MARIA CASARES

"...En su amable carta tienen ustedes la bondad de comunicarme, a la vez que la creación de ese Ateneo, la distinción con que me honran nombrándome miembro de honor del mismo. Este acuerdo que tanto me enaltece yo lo acojo con emoción y lo acepto con el más vivo reconocimiento. Interesada por todo cuanto tiende a extender la cultura particularmente entre nuestro pueblo, no puedo menos de felicitarlos por la noble idea de fundar ese Ateneo que contribuirá grandemente --estoy segura de ello-- no sólo a elevar el nivel cultural de muchos de nuestros compatriotas, sino incluso a aliviarlos en algún modo, las pesadumbres del exilio. Deseo muy vivamente que ejecutando el vasto y generoso programa que apuntan ustedes en su carta, el Ateneo Español de Toulouse, registre una larga carrera de triunfos..."



Finalidad y estructura de la Asociación

Artículo primero

La Asociación llamada ATENEO ESPAÑOL DE TOULOUSE tiene por finalidad agrupar a los españoles desearos de estrechar los lazos que los unen para el desarrollo de la cultura y la práctica de una solidaridad activa.

Art. II.- El funcionamiento de la Asociación estará subordinado a la autorización concedida por el Ministerio del Interior conforme a las disposiciones del Decreto-Ley del 12 de abril de 1939.

Art. III.- La Asociación tiene su sede social en Toulouse.

Art. IV.- Los medios de acción de la Asociación estarán esencialmente constituidos por conferencias, cursos, exposiciones, prestación de socorros y la creación de una biblioteca, la práctica del deporte, la organización de fiestas de beneficencia cuyos beneficios serán exclusivamente reservados a la acción social de la organización.

Art. V.- La Asociación se compone de socios fundadores, de socios titulares y de miembros de honor. La lista de los socios fundadores será anexada a los presentes Estatutos. Para ser socio titular habrá que ser presentado por dos socios fundadores o titulares y visado por la Junta Administrativa. La nominación de socio de honor podrá ser hecha por la Junta Administrativa a proposición de dos socios titulares o fundadores.

Art. VI.- La cotización mensual mínima será de 150 francos de 1939 para los socios titulares y fundadores. La cotización puede ser aumentada por la Asamblea general.

Art. VII.- La calidad de miembro de la Asociación se pierde: por dimisión, por expulsión pronunciada por no pagar la cotización o por motivo grave, por la Junta Administrativa. El interesado tendrá que ser previamente llamado a dar sus explicaciones y podrá recurrir a la Asamblea general.

Administración y funcionamiento

Art. VIII.- La Asociación estará administrada por una Junta compuesta de once miembros elegidos por mayoría simple en Asamblea general. Los miembros de la Junta serán elegidos por un año. En caso de vacantes la Junta Administrativa procederá al remplazamiento de sus miembros provisionalmente. El remplazamiento definitivo será de incumbencia de la Asamblea general más próxima. Los miembros salientes serán reelegibles. La Asamblea general elegirá de entre los once miembros de la Junta, un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un vicesecretario, un Tesorero, un Contador. Los otros cinco miembros toman el título de Vocales.

Art. IX.- La Junta se reunirá cada vez que sea convocada por el Presidente o a la demanda de la cuarta parte de sus miembros. La presencia de la mitad más uno de los miembros de la Junta es necesaria (seis miembros). Por otra parte la Junta se reunirá periódicamente a fecha fija. Se levantará acta de las sesiones. Las actas serán firmadas por el Presidente y el Secretario y serán inscriptas sin blancos ni tachaduras en un registro encabezado por el Prefecto. La Junta podrá ampliarse con los responsables de las diversas actividades culturales, sociales e deportivas. En el caso en que los representantes de las secciones consideradas no sean al mismo tiempo miembros de la Junta, podrán tomar parte en



las deliberaciones con voz consultiva y deliberativa en las cuestiones de su competencia.

Art. X.- Los miembros de la Asociación no pueden recibir ninguna retribución en razón de las funciones que les son confiadas.

#### Asambleas generales

Art. XI.- La Asamblea general de la Asociación comprenderá los miembros titulares, los miembros fundadores y, eventual-mente, los miembros de honor. La asamblea se reunirá cada seis meses y tantas veces como se crea conveniente. Será convocada por la Junta Administrativa o bajo la demanda de la cuarta parte de sus miembros. Su orden del día será confeccionado por la Junta Administrativa.

Art. XII.- La Asociación podrá ser patrocinada por un Comité de Honor compuesto de personalidades representativas.

Art. XIII.- Bajo reserva de las disposiciones del Decreto del 12 de abril de 1939, en caso de disolución voluntaria, la asamblea general debe ser convocada especialmente a este efecto y habrá de componerse de la mitad más uno de sus miembros en ejercicio. Si el quorum no fuese alcanzado, la asamblea será convocada nuevamente como mínimo a quince días de intervalo. Entonces estaría facultada para deliberar cualesquiera que sean los miembros presentes. En todos los casos la disolución no puede ser votada que por mayoría de los dos tercios de los miembros presentes.

Art. XIV.- En caso de disolución voluntaria la asamblea general designará uno o varios representantes encargados de la liquidación de los bienes de la Asociación. Se atribuirá el activo neto a uno o varios establecimientos públicos o reconocidos de utilidad pública, o a beneficio de obras sociales que persigan en tanto que posible los mismos fines esenciales que la organización.

#### Modificación de los Estatutos

Art. XV.- Los Estatutos no pueden ser modificados que a propuesta de la Junta o de la décima parte de los miembros de la asamblea general, sometida a la Junta al menos un mes antes de la sesión. La asamblea debe componerse al menos de un cuarto de los miembros en ejercicio. Si este quorum no es alcanzado, la asamblea se convocará de nuevo, a quince días como mínimo de intervalo. Por lo sucesivo podrá deliberar sin restricciones cualquiera que sea el número de los presentes. En todos los casos los Estatutos no pueden ser modificados que por una mayoría de dos tercios de los presentes.

Art. XVI.- Un Reglamento Interior podrá ser confeccionado por la Junta Administrativa, el cual será sometido a la Asamblea general.

0-0-0-0-0-0

REGLAMENTO INTERIOR

AEP - CDHS  
BARCELONA

Artículo primero.- Creado el Ateneo Español para agrupar a los españoles que sientan ansias de superación moral, intelectual y física, y porque al margen de los diversos sectores organizados del exilio falta la entidad cultural que agrupe a todos los compatriotas, exilados o no, con el doble fin de fomentar un ambiente de confraternidad más in-



tense y de acrecentar las reducidas posibilidades con que cuentan por separado todos y cada uno de los sectores aludidos, el Ateneo tendrá carácter estrictamente apolítico y ampliamente liberal y humanista. Para mejor asegurar estos principios la entidad se reserva el derecho de admisión.

Art. II.- Podrán pertenecer al Ateneo todos aquellos españoles, exilados o no, siempre que se abstengan de llevar a la entidad sus pasiones políticas con propósitos proselitistas. Los casos particulares de demanda de admisión en el Ateneo, por parte de personas notablemente hispanistas, pero de nacionalidad no española, serán estudiados por la Junta Administrativa y sometidos a la decisión de la Asamblea general.

Art. III.- Siendo culturales y de confraternidad los principios fundamentales que han de informar a la entidad, sus puertas quedan abiertas a todos los españoles sin otra denuñación cuyo espíritu responda a un alto concepto liberal y humanista. Siendo el totalitarismo un valladar opuesto a las libres expresiones de la cultura, las personas sujetas a aquella disciplina no tienen cabida en este Ateneo.

Art. IV.- Esta disposición tendrá efectos retroactivos para con aquellos socios que hubiesen pasado inadvertidos en el momento del ingreso, comprendidos en el artículo anterior.

Art. V.- Puesta en marcha la entidad a base de los socios fundadores, para todo nuevo ingreso será imprescindible la previa postulación por dos socios efectivos. Las solicitudes de ingreso serán exhibidas durante quince días en la tablilla de anuncios fija en lugar visible, pasados los cuales se considerará a los propuestos socios provisionales hasta la aprobación definitiva de la solicitud por la próxima Asamblea general. Las objeciones que se suscitaren en el intervalo serán elevadas a la Junta Administrativa quien, a su vez remitirá los casos en litigio a resolución de la Asamblea general, la que fallará en presencia de los interesados que previamente habrán sido convocados y oídos.

Art. VI.- Por otra parte el Ateneo tendrá un sentido familiar y recreativo, de acuerdo con lo cual se organizarán bailes, pasatiempos, diversiones y juegos que no tengan un carácter lucrativo.

Art. VII.- Para llevar a cabo sus propósitos fundamentales el Ateneo creará varias Secciones susceptibles de ampliación según nuevas necesidades sobre la marcha. Cada Sección contará con su Reglamento Interno.

Art. VIII.- Se crearán a medida de las posibilidades, las siguientes Secciones:

Sección Biblioteca: Formada por un bibliotecario y dos asistentes, a cuyo cargo irá la organización de la biblioteca, adquisición de libros a propuesta de los lectores, su distribución y control. La biblioteca abarcará todos los géneros y especialidades, inclusive la técnica profesional.

SECCION CONFERENCIAS: Irá a cargo de la Junta Administrativa. Los conferenciantes que transiten por la tribuna del Ateneo serán exponentes de todas las preocupaciones del intelecto. Las exposiciones deberán ceñirse a la más rigurosa objetividad, sin afanes proselitistas de ningún género.

SECCION PEDAGOGICA: Tendrá como fin una escuela de idiomas para adultos a base de profesores competentes.

SECCION CULTURA FISICA: Enseñará desde el gimnasio al ex-

AEP - CDHS  
BARCELONA



curacionismo y el deporte de competición en sus varias especialidades.

**SECCION ARTISTICA:** Celebrará exposiciones, visitas colectivas a museos y monumentos, e iniciará clases de dibujo, pintura, música, etc. Irá a su cargo la formación de un Cuadro Escénico.

**SECCION MUTUALISTA:** Tendrá por misión aliviar a los socios victimas de graves enfermedades y otros infortunios. Esta Sección irá a cargo de la Junta Administrativa. Por medio de ella el Ateneo se sumará a aquellas actividades benéficas que estime compatibles con sus fines humanitarios.

**SECCION JURIDICA:** Patrocinará un consultorio jurídico para informar e asesorar a los socios que necesiten de estos servicios.

**SECCION RECREATIVA:** Cuidará de la recta aplicación de lo dispuesto en el artículo sexto.

Art. IX.- Estas Secciones se regirán por un reglamento interno compatible con las directrices señaladas en los Estatutos y este Reglamento., y habrá de tener el visto bueno de la Junta Administrativa. Las Comisiones de las Secciones se compondrán como mínimo de un titular y dos asistentes. El titular tendrá funciones de vocal nato en el seno de la Junta Administrativa y derecho a voz y voto en las cuestiones de su competencia. La Junta administrativa podrá destacar a uno de sus vocales en la composición de las tales Comisiones.

Art. X.- La función específica de estas Comisiones será puramente interior y sus componentes tendrán el margen de autonomía necesaria para el desarrollo de sus actividades, por sus relaciones exteriores, si necesarias, serán canalizadas a través de la Junta Administrativa. La Sección podrá procurar la cooperación de los socios que crea necesaria.

Art. XI.- Los miembros de las Comisiones (el titular y los asistentes) serán nombrados por los componentes de las Secciones y refrendados por la asamblea general. Estarán sujetos a supervisión de la Junta Administrativa a la que presentarán un informe de sus gestiones antes de hacerlo a la asamblea general.

Art. XII.- La calidad de miembro del Ateneo puede quedar sin efecto por dimisión o por expulsión. La expulsión será pronunciada por la asamblea general y podrá ser motivada por retraimiento sensible en los deberes administrativos (cotización) o por falta grave de orden moral o estatutario.

Art. XIII.- La Junta Administrativa podrá, ante caso de urgencia, suspender de sus funciones, sean las que fueren, a los socios presuntamente responsables de graves infracciones. Los afectados de suspensión podrán recurrir en última instancia a la asamblea general.

---

EL ATENEO ESPAÑOL TIENE SU DOMICILIO SOCIAL EN 14, RUE DE 1<sup>o</sup> ETOILE, BAJOS. Inscripciones todos los domingos por la tarde. La Junta celebra sus reuniones el segundo y cuarto martes de cada mes, a partir de las nueve de la noche. HAY UN BUZON DE INICIATIVAS EN EL LOCAL A LA DISPOSICION DE TODOS LOS SOCIOS.



NUESTROS BORTAS

EL PRESO POLITICO  
=====

Veinte años ha que yo sufro  
inconcebibles tormentos,  
entre cuatro negros muros  
más que murallas espesas.

Veinte años ya.  
El film de mi agonía  
ya se hace eterno.

Han pasado por mi celda  
en revoltijo de vértigo,  
tantas caras, tantas sombras  
de amigos y compañeros  
como hojas caen en otoño,  
en remolino del viento.

Y se fueron para siempre,  
bajo el asfaltado cielo  
de la negra indiferencia,  
grande como el Universo.

Veinte años ya.  
Pero esto a nadie le importa.  
Golpes, denuestos,  
amenazas y sarcasmos  
de los torvos carceleros,  
humillaciones por fuera,  
desesperación por dentro,  
el pesar de haber nacido  
y el dolor de no haber muerto.

No me queda más que piel

y señales en los huesos.

Noches y días,  
primavera, verano, otoño, invierno,  
todo es del mismo color  
que para mí es siempre negro.  
Yo no lo miro;  
yo no lo veo.  
Acostumbrado a la sombra,  
la luz me daría miedo

Veinte años ya.  
Mi compañera, mis hijos...  
¿Qué ha sido de ellos?  
Se esfumaron no sé dónde,  
como un ensueño.

Ahora tengo por familia  
buhos y pájaros negros.  
Porque me trago a la fuerza  
sus musiquitas y rezos,  
me dan como penitencia,  
agua salada y pan seco.

Y todo por obra y gracia  
del humilde limosnero.  
Y con esta y otras penitencias  
los muy dignos reverendos  
nos despachan de este mundo  
y nos regalan el cielo.

Que ellos ya tienen bastante  
con la tierra y su gobierno.

Luis BAZAL  
(De "Rebeldías", Toulouse, 1965)

QUAN EL DIA APUNTA

Quan el dia apunta  
fresca es la rosada  
i la terra s'esqueixa  
surcant-la amb l'arada.  
Matinal canta el gall  
i desperta del seu somni  
tot el corral de plomall,  
i clareja l'insomni.  
La muntanya onfila  
el pastor amb el ramat  
fins al cim que'es perfila  
el bestia hi fa forat.  
El pagés sembrant antany  
n'espera de bon anyal

treballa amb tot l'afany  
sens perdra ni temporal.  
El sol la pell endureix  
de suor la cara cobreix  
i l'aire s'enforteix  
es la vida del pagés,  
florit de perfum roscat  
canta la primavera,  
tot el camp ha anyorat  
flaire i sent encara.  
Quan el dia s'amaga  
es posa la rosada  
la terra esqueixada  
ja reposa l'arada.

Ramón Besora  
(De "Recull de Poesies", Montauban)

AEP - CDHS  
BARCELONA